

7

Postura Fiscal

261

POSTURA FISCAL

Una eficiente postura fiscal tiene como propósito fundamental obtener el mayor monto de recursos provenientes de las diferentes fuentes de ingresos y asignarlos en forma racional, honesta y transparente hacia los sectores prioritarios, de tal forma que ello permita proporcionar a los ciudadanos más y mejores servicios y elevar la productividad y competitividad de la Entidad.

El desempeño económico mundial y sus efectos en la economía nacional están altamente vinculados al comportamiento de la economía del Estado, por lo que a partir del escenario internacional, así como de los pronósticos que las autoridades hacendarias y monetarias hicieron para la economía mexicana, el Gobierno del Estado presentó un análisis del entorno local en cuyo marco se sustentaron las finanzas públicas del año 2014, en el que Puebla registró avances en el ámbito económico y de estabilidad social al orientar los recursos públicos a programas y proyectos de inversión.

FINANZAS PÚBLICAS

Para el ejercicio fiscal 2014, se enfatizó en la importancia de mantener finanzas públicas sanas y superavitarias, que permitieran realizar acciones y programas de alto impacto para el desarrollo y bienestar de la sociedad poblana, manteniendo el equilibrio fiscal y presupuestario en la Entidad.

La presente administración implementó la política de ampliar y hacer más equitativa la carga fiscal, promovió la cultura y consciencia contributiva en la población, mantuvo acciones de vigilancia de obligaciones y combate al contrabando y la ilegalidad, e incrementó la percepción de riesgo ante la omisión de pago de alguna contribución que administre la Entidad, acciones que en conjunto derivaron en el incremento de los ingresos públicos estatales.

En este mismo sentido, el Gobierno del Estado implementó las políticas de gasto adecuadas para la generación de condiciones sociales más justas para la ciudadanía, convirtiéndolas en un factor determinante para detonar el desarrollo social y económico mediante la ejecución de obras de infraestructura y servicios que mejoran las condiciones de productividad y eficiencia de la economía estatal.

Ante la desaceleración económica a nivel nacional y la inestabilidad de las variables macroeconómicas, el Gobierno del Estado privilegió la generación de recursos locales, para depender en menor medida de los Ingresos de Fuentes Federales.

De esta forma, con el compromiso de promover una adecuada aplicación de los recursos públicos, el gasto se destinó a financiar los niveles básicos de operación de los ejecutores de este para el cumplimiento de sus programas y funciones sustantivas, todo bajo un enfoque de eficiencia, eficacia y calidad en el uso de los recursos públicos.

De acuerdo con lo anterior, en este apartado se emiten una serie de comentarios referidos a la relación que existe entre los ingresos y los gastos del Gobierno del Estado y sus efectos en lo que se denomina Balance Presupuestario, así como en lo concerniente al Balance Primario y el nivel de Endeudamiento alcanzado durante el ejercicio fiscal 2014.

Estos elementos nos permiten conformar una visión general de la postura fiscal en la que se encuentran las finanzas públicas del Gobierno del Estado, cuyos aspectos relevantes se denotan mediante diversos indicadores.

Para el análisis del comportamiento de las cifras se consideraron las estimadas y las devengadas, a fin de identificar su relación y dinámica, lo cual complementa y amplía el contenido del presente apartado.

Para el ejercicio fiscal 2014 los ingresos presupuestarios estimados ascendieron a 65 mil 946 millones 802 mil pesos, en tanto que los egresos presupuestarios estimados alcanzaron la cifra de 65 mil 881 millones 861 mil pesos, de cuya relación se deriva un Balance Presupuestario estimado superavitario de 64 millones 941 mil pesos.

INGRESOS Y EGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
I.- Ingresos Presupuestarios	65 946 802.1	86 757 472.1	86 757 472.1
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	65 946 802.1	86 757 472.1	86 757 472.1
2. Ingresos del Sector Paraestatal	-	-	-
II.- Egresos Presupuestarios	65 881 861.2	86 118 631.2	85 425 124.1
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	65 881 861.2	86 118 631.2	85 425 124.1
4. Egresos del Sector Paraestatal	-	-	-
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	64 940.9	638 840.9	1 332 348.0

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Comparando las cifras de los montos estimados con los devengados, se observan diferencia en los ingresos por 20 mil 810 millones 670 mil pesos, en tanto que los egresos devengados resultan ser mayores a los estimados en 20 mil 236 millones 770 mil pesos, lo cual indica que el Gobierno del Estado dispuso de mayores recursos durante el transcurso del ejercicio fiscal.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente se considera que la relación entre los ingresos y gastos se mantuvo en una situación de equilibrio en la que se contó con mayores disponibilidades financieras, provenientes principalmente de los apoyos otorgados por el gobierno federal a través de la firma de convenios, participaciones y aportaciones, lo cual permitió realizar un mayor número de programas y acciones sin contravenir el control presupuestal del ingreso y el gasto, logrando incluso un Balance Presupuestario positivo.

Al restarle a los ingresos presupuestarios los egresos presupuestarios, se obtiene el Balance Presupuestario, que fue estimado en 64 millones 941 mil pesos y en cifras devengadas alcanzó un monto de 638 millones 841 mil pesos, cifra 573 millones 900 mil pesos superior a la estimada y equivalente a más de 8 veces el valor del Balance Presupuestario estimado.

BALANCE PRIMARIO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
III.- Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	64 940.9	638 840.9	1 332 348.0
IV.- Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda	454 073.6	323 451.4	323 451.4
V.- Balance Primario (Superávit o Déficit)	(389 132.7)	315 389.5	1 008 896.6

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

Si relacionamos las cifras del Balance Presupuestario con las del pago de Intereses, Comisiones y Gasto de la Deuda, se obtiene el Balance Primario, el cual mide el esfuerzo realizado en el ejercicio fiscal referido para mantener el equilibrio fiscal, ya que las erogaciones por pago de intereses están determinadas por el monto de deuda acumulado en ejercicios fiscales anteriores, y que en el caso del monto estimado resultó ser deficitario por 389 millones 133 mil pesos, mientras que el monto devengado fue superavitario y alcanzó la cifra de 315 millones 390 mil pesos.

DESENDEUDAMIENTO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

(MILES DE PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	DEVENGADO	PAGADO
A. Financiamiento	-	-	-
B. Amortización de la Deuda	64 940.9	64 940.9	64 940.9
C. Endeudamiento o desendeudamiento	(64 940.9)	(64 940.9)	(64 940.9)

FUENTE: Secretaría de Finanzas y Administración

En lo que se refiere al tema de la Deuda Pública se puede mencionar que durante el presente ejercicio fiscal no se contrató algún crédito y por concepto de Amortización de la Deuda se realizaron erogaciones por 64 millones 941 mil pesos, importe que constituye el Desendeudamiento para el Gobierno del Estado de Puebla.

Por último, se observa que en el presente ejercicio fiscal hubo un desendeudamiento neto en las finanzas públicas, ya que el Gobierno del Estado realizó pagos de amortización de deuda y no contrató nuevos empréstitos, logrando así una postura fiscal altamente satisfactoria.

Información Financiera

267

